



DECRETO EXENTO Nº 601

RETIRO, 15 FEB 2019

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 3.930 de fecha 13.12.2018 que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2019.
- 2.- Art. Nº 8 letra "g" de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra del sector público y art. 10 nº7, letra "j" de su reglamento.
- 3.- El Decreto Exento Nº 061 de fecha 08.01.2013 que delega atribuciones en directivos y jefes de Unidades Municipales
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de adquirir 01 Impresora HP LASERJET PRO COLOR M452DW 28PPM RED DUPLEX, para optimizar funcionamiento de sistema licencias de conducir.
- 2.- Que el proveedor Comercial Infoland, cuenta con la disponibilidad del producto requerido y el valor se ajusta al presupuesto disponible para su adquisición.

DECRETO

- 1.- **ADQUIERASE** a través del Portal Chile Compra, via Trato Directo 01 Impresora Laserjet Pro Color M452DW 28PPM Red Duplex, al proveedor Comercial Infoland Rut Nº 76.632.910-1 por un monto total de \$342.900 (trescientos cuarenta y dos mil novecientos pesos).-Impuesto incluido.-
- 2.- **IMPUTESE** El monto de \$342.900.- (trescientos cuarenta y dos mil novecientos pesos), impuesto incluido, a la cuenta 29.06.001.000.001 "Equipos Computacionales y Periféricos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Dpto. Tránsito
Y Transporte Público



CESAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
Alcalde(s)



PRASCEDES CAMPOS VILLALOBOS
Administrativo(s) Dpto. Adm. y Finanzas

ALICIA BANEZ MONTECINO
Secretario Municipal(s)

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía Comunal